



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL FLORENCIA**

ACTA No. 00047865

DEPENDENCIA	AREA DE CONTRATACIÓN
REFERENCIA	ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021.
LUGAR Y FECHA	Florencia, Caquetá 29 de junio de 2021
INTERVIENEN	ASISTENTES CON VOZ Y VOTO: TC. FREDDY HERNÁN MORA ROJAS Gerente de Proyecto MY. MANUEL ALEJANDRO PEÑUELA ACONCHA Ordenador del Gasto CENAC Regional Florencia MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS Comité Técnico de Adquisiciones PD04. OLVI ARTUNDUAGA CUÉLLAR Comité Financiero de Adquisiciones ASJ. LORENA FORERO SILVA Comité Jurídico de Adquisiciones ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO TE. ANDREA MEDINA SUÁREZ Jefe Área de Contratación ST. CARLOS ANDRES GRAJALES GUEVARA Comité Técnico Evaluador ASE. MARIA ALEJANDRA BARRERA CASTRO Comité Económico Evaluador ASJ. MARILYN DENISE MACKIU MORA Comité Jurídico Evaluador
ASUNTO	ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020 CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

REGIONAL FLORENCIA”.

AL EFECTO SE PROCEDIO COMO SIGUE

REUNIÓN EN LA SALA DE PONENCIAS DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC REGIONAL FLORENCIA” ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

EN FLORENCIA CAQUETÁ, EN EL AUDITORIO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 09 DE ABRIL DE 2021, SE REUNIERON LOS SEÑORES ANTES MENCIONADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CON EL FIN DE PRESENTAR Y SUSTENTAR LAS EVALUACIONES DE LOS COMITÉS: TÉCNICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO Y RECOMENDAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES No. CCE-286-AMP-2020, A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA AGENDA ASÍ:

AGENDA

- I VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITÉS.
- III CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
- IV RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
- V APROBACIÓN DE LA AGENDA

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

LA SEÑORA TE. ANDREA MEDINA SUAREZ, JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA CENAC REGIONAL FLORENCIA, REALIZA UN LLAMADO A LOS ASISTENTES EN DONDE SE VERIFICA QUE LA PRESENTE REUNIÓN CUENTA CON QUÓRUM PARA SER LLEVADA A CABO:

ASISTENTES:

Gerente del Proyecto	TC. FREDDY HERNÁN MORA ROJAS	X
Director Cenac Regional Florencia	MY. MANUEL ALEJANDRO PEÑUELA ACONCHA	X
Comité Técnico De Adquisiciones	MY. MANUEL RICARDO REY RÍOS	X
Jefe Área De Contratos	TE. ANDREA MEDINA SUÁREZ	X
Comité Técnico Evaluador	ST. CARLOS ANDRES GRAJALES GUEVARA	X
Comité Financiero De Adquisiciones	PD04. OLVI ARTUNDUAGA CUÉLLAR	X
Comité Jurídico De Adquisiciones	ASJ. LORENA FORERO SILVA	X
Comité Económico Evaluador	ASE. MARIA ALEJANDRA BARRERA CASTRO	X
Comité Jurídico Evaluador	ASJ. MARILYN DENISE MACKIU MORA	X

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

ASÍ MISMO, PONE EN CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LA AGENDA DEL DÍA, QUIENES MANIFIESTAN SU APROBACIÓN.

II. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y DELEGADOS DE COMITÉS

Florencia, 29 de junio de 2021

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES NIVEL (ORDENADOR DEL GASTO) PARA PRESENTAR Y SUSTENTAR LAS EVALUACIONES DE LOS COMITÉS: TÉCNICO, JURÍDICO, Y ECONÓMICO CON EL FIN DE RECOMENDAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

1. ANTECEDENTES

Que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC FLORENCIA” está interesado en contratar a través del Proceso No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, el “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

Que el presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación es hasta por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL TRECIENTOS UN PESOS MTCE. (\$499.770.301,00) IVA INCLUIDO, respaldado por el CDP No. 8821 del 21 de abril de 2021, firmado por el jefe de presupuesto de la Central Administrativa y Contable “CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR UNIDADES BENEFICIARIAS

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR	
A-02-02-01-004-009	10	EQUIPO DE TRANSPORTE	BASPC12	100%	BASPC12	\$ 115.235.424,00
					BIJUA	\$ 12.817.498,50
					BIMEJ	\$ 11.030.137,50
					BIGUE	\$ 19.053.958,50
					BICAZ	\$ 30.146.569,50
					BAEEV19	\$ 36.800.524,50
					GMRIN	\$ 11.938.089,00
					BAIMI6	\$ 6.573.058,50
					BAADI6	\$ 3.107.772,00
					BIDEH1	\$ 17.707.304,25
					BITER12	\$ 4.324.417,50
					BAFUR6	\$ 9.076.821,00
					GACAQ	\$ 1.553.885,25
					COJUP	\$ 2.433.297,00

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

		BATOT N° 21	\$	2.433.297,00
		BATOT N° 22	\$	2.433.294,00
		CEC	\$	5.969.046,75
		BATOT 1	\$	2.433.297,00
		BATOT 2	\$	1.216.646,25
		BATOT 70	\$	1.216.646,25
		GMARD6	\$	1.553.886,00
		GRULI6-CPMET7	\$	4.415.158,50
	BASCN	BASCN	\$	35.243.918,25
		BMMA6	\$	6.482.952,75
		FUTCO	\$	4.324.419,75
		CCON3	\$	1.553.887,50
TOTAL			\$	351.075.207,00

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR	
A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	BASPC12	100%	BASPC12	\$ 31.687.949,25
					BIJUA	\$ 3.864.862,50
					BIMEJ	\$ 3.882.341,25
					BIGUE	\$ 5.012.534,25
					BICAZ	\$ 7.971.950,25
					BAEEV19	\$ 9.980.856,00
					GMRIN	\$ 3.404.322,00
					BAIMI6	\$ 2.855.355,00
					BAADI6	\$ 1.105.299,00
					BIDEH1	\$ 7.091.343,75
					BITER12	\$ 1.611.892,50
					BAFUR6	\$ 2.807.460,00
					GACAQ	\$ 552.649,50
					COJUP	\$ 1.013.191,50
					BATOT 21	\$ 1.013.187,00
					BATOT 22	\$ 1.013.193,00
					CEC	\$ 1.702.161,00
			BATOT 1		\$ 1.013.187,00	
			BATOT 2		\$ 506.594,25	
			BATOT 70		\$ 506.594,25	
			GMARD6		\$ 552.654,00	
			GRULI6-CPMET7		\$ 1.149.510,00	
			BASCN		\$ 10.675.353,00	
BMMA6	\$ 1.656.108,75					
FUTCO	\$ 1.611.894,75					
CCON3	\$ 552.650,25					
TOTAL					\$ 104.795.094,00	

PARTIDA ESPECIAL

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR
A-02-02-01-004-009	10	EQUIPO DE TRANSPORTE	BASPC12	GACAQ	\$ 13.400.000,00
			BASCN	CCON3	9.000.000,00
				FUTCO	7.000.000,00
TOTAL					\$ 29.400.000,00

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR
A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	BASPC12	GACAQ	\$ 9.000.000,00
			BASCN	CCON3	2.500.000,00
				FUTCO	3.000.000,00
TOTAL					\$ 14.500.000,00

TOTAL PRESUPUESTO	\$ 499.770.301,00
--------------------------	--------------------------



ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

Que mediante Resolución 00004479 del 08 de junio de 2021 se Ordena la Apertura del Proceso No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021 que se adelanta a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, para el “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

Que el 08 de junio de 2021 fue publicado el Evento de Cotización No. 109102 en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC por parte del usuario comprador de la CENAC Regional Florencia.

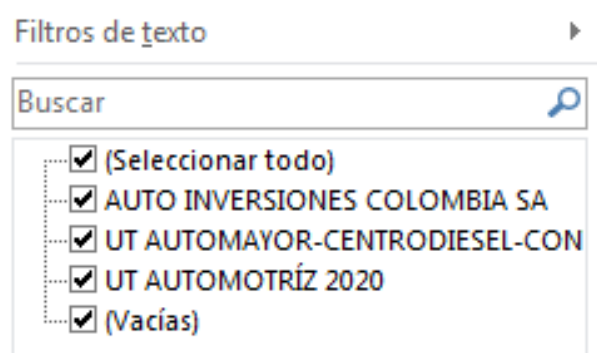
Que el día 16 de junio de 2021 a las 17:00 horas finalizó el Evento de Cotización, en el cual se recibieron seis (6) respuestas:

proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Precio ofertado	Ahorros	Acciones
MORARCI GROUP SAS	MORARCI GROUP SAS - #647714	16/06/21 11:00 -0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	
AUTOCARS SAS	AUTOCARS SAS - #648868	16/06/21 14:44 -0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	
UT AUTOMOTRIZ 2020	UT AUTOMOTRIZ 2020 - #650470	15/06/21 19:19 -0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	
INVERSIONES EL NORTE SAS	INVERSIONES EL NORTE SAS - #650875	16/06/21 16:43 -0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	
UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024	UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024 - #650885	16/06/21 14:48 -0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	
AUTOINVERCOL SA	AUTOINVERCOL SA - #650942	16/06/21 15:40 -0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	

No.	Proveedor	Nit
1	MORARCI GROUP SAS	900110012-5
2	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S	830031296-7
3	INVERSIONES EL NORTE SAS	900710493-9
4	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA	800020006
5	UT AUTOMOTRIZ 2020	901446282-3
6	UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024	901444047-1

Que las tres empresas con menor valor seleccionadas por el archivo Simulador, luego de dar aplicabilidad a lo establecido en la “Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020 son:

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.



No.	Proveedor	Nit
4	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA	800020006-1
5	UT AUTOMOTRIZ 2020	901446282-3
6	UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024	901444047-1

Que se efectuaron las evaluaciones por parte del Comité Jurídico, Técnico y Económico el día 23 de junio de 2021 los oferentes previamente descritos.

2. NORMAS APLICABLES

- Constitución Política de la República de Colombia.
- Ley 1564 de 2012 “Código General del Proceso”.
- Decreto 410 de 1971 “Código de Comercio”.
- Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto de la Contratación de la Administración Pública”.
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”
- Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Ley 1882 del 15 de enero de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
- Decreto 1805 del 31 de diciembre 2020, “Por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2021”.
- Decreto 1082 de 26 mayo 2015, “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”.
- Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016, “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones” y todas aquellas que la modifique, adicione o aclare.

- Resolución No. 6302 de 31 de julio de 2014 (Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras).
- Directiva permanente No. 12 de fecha 12 de fecha 21 septiembre de 2020 “Lineamientos de contratación para el sector defensa”
- Manuales de Colombia Compra Eficiente
- Cartilla de Formatos de Contratación del Comando Logístico – Dirección de Adquisiciones (En lo que aplique)
- Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes
- Demás normas que modifiquen, adicionen o reglamenten las anteriores.

3. INTEGRANTES DE LOS COMITES

De conformidad con la Resolución No. 00004142 del 08 de junio de 2021, emitida por el Ordenador del Gasto CENAC REGIONAL FLORENCIA, fue nombrado el siguiente personal como integrante de los comités evaluadores para el presente proceso así:

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

ASJ. MARILYN DENISE MACKIU MORA

COMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO

ASE. MARIA ALEJANDRA BARRERA CASTRO

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO

ST. CARLOS ANDRES GRAJALES GUEVARA

4. EVALUACIÓN Y CONCEPTO DE LOS COMITÉS

Los comités evaluadores mediante informes de evaluación de fecha 23 de junio de 2021, realizaron la verificación de requisitos a los tres (3) proveedores:

PROVEEDOR No. 1
<p>UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020, Identificado con NIT. 900.491.956-6 Representante legal CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA, con C.C. No. 72.292.628.</p> <p>Conformada mediante documento de conformación de Unión Temporal, por medio de la cual se comprometen para presentar oferta conjunta para la Licitación Pública de Acuerdo Marco de Precios – CCENEG-031-1-2020</p> <p>Conformada por:</p> <p>DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS, con NIT. 900.491.956-6, representado legalmente por CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA, con C.C. No. 72.292.628</p> <p>STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, LS, con NIT. B-85489276 / 50.449.097-T, representado legalmente por CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA, con C.C. No. 72.292.628</p>

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A., con NIT. 802.012.828-2, representado legalmente por
ABDON EDUARDO ESPINOSA GUTIERREZ, con C.C. No. 79522254

GREIT S.A.S., con NIT. 901.369.963-0, representado legalmente por
PEDRO NEL PELAEZ TISNES, con C.C. No. 4.520.757

PROVEEDOR No. 2

UNIÓN TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024, Identificado con NIT. 901446282-3,
Representante legal GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONDOÑO, con C.C. No. 79.626.608.

Conformada mediante documento de conformación de Unión Temporal, por medio de la cual se comprometen para presentar oferta conjunta para la Licitación Pública de Acuerdo Marco de Precios – CCENEG-031-1-2020

Conformada por:

CENTRODIESEL S.A., con NIT. 860.032.115-6, representado legalmente por
GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONDOÑO, con C.C. No. 79.626.608

CONTINAUTOS S.A.S., con NIT. 860.015.118-6, representado legalmente por
RUBEN DARIO BAENA PEÑA, con C.C. No. 73.128.507

AUTOMAYOR S.A., con NIT. 860.034.604-5, representado legalmente por
EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ, con C.C. No. 19.219.805

PROVEEDOR No. 3

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL, Identificado con NIT. 800020006-1,
Representante legal JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA, con C.C. No. 19067536.

4.1. COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Con informe de Evaluación Jurídica Final de fecha 23 de junio de 2021, contenido en veintiún (21) folios, el Comité Jurídico evaluador concluye lo siguiente:

VERIFICACIÓN JURÍDICA FINAL

Por lo anteriormente expuesto, este Comité Evaluador recomienda HABILITAR JURÍDICAMENTE a los Proveedores:

- **UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020**, Identificado con NIT. 900.491.956-6,
Representante legal CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA, con C.C. No. 72.292.628.

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

- **UNIÓN TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024**, Identificado con NIT. 901446282-3, Representante legal GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONDOÑO, con C.C. No. 79.626.608.
- **AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL**, Identificado con NIT. 800020006-1, Representante legal JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA, con C.C. No. 19067536.

Puesto que se pudo constatar que dentro del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-286-AMP-2020 para el (i) *Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra*; y (ii) *Adquisición de autopartes*, se encuentran inscritos como proveedores y están habilitados por parte de Colombia Compra Eficiente, lo cual indica que cumplieron a cabalidad con los Requisitos, además de ello, con base en la verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios se evidencia que no se encuentran incurso actualmente en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la CENAC Regional Florencia.

4.2. COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Con informe de Evaluación Técnica Final de fecha 29 de junio de 2021, contenido en dieciséis (16) folios, el Comité técnico evaluador concluye lo siguiente:

Teniendo en cuenta que las cotizaciones evaluadas **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas y se ajustan al presupuesto oficial total asignado, este Comité recomienda **HABILITAR TÉCNICAMENTE** a los Proveedores: 1) UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020, 2) UNIÓN TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024, y 3) AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL, al constatar que dentro del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-286-AMP-2020 para el (i) *Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra*; y (ii) *Adquisición de autopartes*, se encuentran como proveedores y están habilitados por parte de Colombia Compra Eficiente, lo cual indica que cumplieron a cabalidad con los Requisitos.

4.3. COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR

Con informe de Evaluación Económico de fecha 29 de junio de 2021, contenido en cincuenta y un (51) folios, el Comité económico evaluador manifiesta lo siguiente:

Teniendo en cuenta el procedimiento establecido en la guía del AMP y de conformidad con lo relacionado con anterioridad, se emite las siguientes conclusiones y datos de relevancia para la generación de los órdenes de compra del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 067 - CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021 que se adelantó a través del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes No. CCE-286-AMP-2020 celebrado por Colombia Compra Eficiente, cuyo objeto es el “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA:

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

Las adjudicaciones de las órdenes de compra serán realizadas con los proveedores:

- **AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA** con Nit 800020006-1, para las tipologías Automóvil - Intervalo 1; CampCamionePickup - Intervalo 2 y 3; Carga Liviana - Intervalo 1 en el departamento de Cundinamarca.
- **UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024** con Nit 901444047-1, para las tipologías Automóvil - Intervalo 1, 2 y 3; Carga Pesada - Intervalo 1, 2 y 3; Carga Liviano - Intervalo 1 y 2; CampCamionePickup - Intervalo 1, 2 y 3 en el departamento de Caquetá
- **UT AUTOMOTRIZ 2020** con Nit 901446282-3, para las tipologías Carga Pesada - Intervalo 1; CampCamionePickup - Intervalo 3 en el departamento de Norte de Santander y Carga Pesada - Intervalo 1 en el departamento de Tolima.

Dada la verificación de las cotizaciones se presentaron algunas observaciones como:

- Ítems que se encuentran repetidos, pero cuentan con los mismos valores cotizados por el oferente tanto el precio de repuestos como tempario para lo cual no modifica ni altera su cotización;
- Dos proveedores en sus valores cotizados superaron los precios del catálogo por ende se dio aplicabilidad a lo establecido en la guía Numeral G. Revisión de la Propuesta del Proveedor con menor precio (lote 1), de la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020 el cual señala que:

“Por otro lado, la Entidad debe verificar que los precios ofertados no superen los precios establecidos en el Catálogo del Acuerdo Marco de precios, en caso de identificar que un precio es mayor al ofertado y en concordancia con el numeral 7.4 de la Cláusula 7 de la Minuta del Acuerdo Marco de Precios el cual menciona lo siguiente “(...) Los precios cotizados mayores a los máximos permitidos para ese Proveedor se entenderán como cotizados con el precio publicado en el Catálogo. (...)”

De igual manera estos ítems se reflejarán en el acta de inicio, de acuerdo al párrafo cuarto donde instaura que: *“Al momento de hacer el Acta de Inicio deberá quedar indicados los ítems que superaron su precio junto con el precio del catálogo, debe tener en cuenta que el descuento global dado por el Proveedor también aplicará a estos ítems, dicho total será el valor que va a ser utilizado en la operación de la Orden de Compra”.*

- Que existen ítems que cuentan con valor cotizado por el proveedor, pero que dado la verificación no se cuenta con precios en el catálogo de AMP, para ser comparados y dar aplicabilidad a lo establecido la guía; es decir, que el comité económico no pudo realizar el cotejo de los precios cotizados. Por tal razón quedan detallados en el acta de inicio para que a criterio del supervisor acceda o no a su utilización; o en caso que Colombia Compra Eficiente por medio de su mesa de ayuda, genere la respectiva respuesta al caso No. 566562, se proceda a ejecutar lo indicado por la misma.

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

De igual manera se toma como referencia las notas estipuladas en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020 que son de relevancia para la evaluación y para la ejecución del mismo:

- En el numeral XVI. Cotización repuestos y tareas que no están incluidas en el Catálogo del Lote 1: En la oferta del Proveedor podrá encontrar valores vacíos o un “N/A” esto indica que el Proveedor no lo oferto en la Operación Principal, sin embargo, en el Simulador si podrá poner un valor al repuesto o la tarea que no oferto anteriormente.
- Con referencia a los ítems de “revisión Técnico-Mecánica y Rectificación del Sistema de Gas”, en la cotización estos dos, el proponente debió especificar el porcentaje que tendrá de utilidad por llevar a cabo esta tarea, este valor se cotizo en %. Para este caso, es necesario que, al momento de facturar, el Proveedor discrimine el valor como tal del servicio de la Revisión técnico mecánica y/o Rectificación de gases, del valor del cargo puesto por llevar a cabo dicho servicio.

Para este Ítem no aplicará el descuento global ofertado por el Proveedor, este ítem tendrá el precio o valor de intermediación diligenciado por el proveedor.

- Los elementos que aparecen como N/A en el catálogo son precios que no fueron ofertados en la operación principal, sin embargo para los eventos de cotización el Proveedor podrá ofertar un precio sin que incurra en la cláusula anteriormente mencionada.
- Acta de Inicio deberá quedar indicados los ítems que superaron su precio junto con el precio del catálogo, debe tener en cuenta que el descuento global dado por el Proveedor también aplicará a estos ítems, dicho total será el valor que va a ser utilizado en la operación de la Orden de Compra.
- En caso que un Proveedor deje una casilla en blanco, significará que dicho repuesto o tarea será ofrecido a valor 0, es decir que, si en la operación de la Orden de Compra se requiere dicho ítem o tarea, el Proveedor no podrá cobrar por dicho ítem y estará en la obligación de realizar la tarea

5. ANÁLISIS

Que, de acuerdo a las evaluaciones jurídicas, técnicas y económicas realizadas por los comités correspondientes a continuación, se relaciona el resultado arrojado así:

OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
• UT AUTOMOTRIZ 2020	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

6. CONCLUSIÓN:

Visto y analizado lo anterior, y de acuerdo a lo expuesto en la tabla relacionada en el numeral 5 se concluye que los proveedores:

- **AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA** con Nit 800020006-1, para las tipologías Automóvil - Intervalo 1; CampCamionePickup - Intervalo 2 y 3; Carga Liviana - Intervalo 1 en el departamento de Cundinamarca.
- **UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024** con Nit 901444047-1, para las tipologías Automóvil - Intervalo 1, 2 y 3; Carga Pesada - Intervalo 1, 2 y 3; Carga Liviano - Intervalo 1 y 2; CampCamionePickup - Intervalo 1, 2 y 3 en el departamento de Caquetá
- **UT AUTOMOTRIZ 2020** con Nit 901446282-3, para las tipologías Carga Pesada - Intervalo 1; CampCamionePickup - Intervalo 3 en el departamento de Norte de Santander y Carga Pesada - Intervalo 1 en el departamento de Tolima.

CUMPLEN jurídica, técnica, y económicamente con lo exigido en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020; condición sine qua non para adjudicarse el Proceso No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, para el “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”

7. RECOMENDACIÓN:

El TC. FREDDY HERNÁN MORA ROJAS (Gerente del proyecto) se permite proponer al Comité de Adquisiciones de la Central Administrativa y Contable “CENAC REGIONAL FLORENCIA”, recomiende al Ordenador del Gasto, ADJUDICAR el Proceso No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, que se adelanta a través del Acu ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, para el “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA” a los tres (3)n proveedores descritos previamente.

El presente proceso se adjudica por el valor total del presupuesto, dependiendo los vehículos que corresponderán a cada orden de compra.

III. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En este punto el comité de adquisiciones hace las recomendaciones u observaciones que considere pertinentes.

La señora TE. ANDREA MEDINA SUÁREZ, Jefe del Área de Contratación de la CENAC REGIONAL FLORENCIA, quien preside la ponencia, indica: En atención a la recomendación hecha por el señor TC. FREDDY HERNÁN MORA ROJAS, Gerente del Proyecto y el comité de adquisiciones la aprueba

COMITÉ DE ADQUISICIONES: Se aprueba la recomendación

IV. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

El Comité de Adquisiciones **ACOGE LA RECOMENDACIÓN** hecha por el señor TC. FREDDY HERNÁN MORA ROJAS Gerente de Proyecto. En Consecuencia, se permite, recomendar Al Ordenador del Gasto: ADJUDICAR el PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, para el “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA” a los proveedores:

Proveedor	Nit
AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA	800020006-1
UT AUTOMOTRIZ 2020	901446282-3
UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024	901444047-1

V. APROBACIÓN DE LA PONENCIA: El Comité de Adquisiciones aprueba la ponencia.

Agotado el temario, siendo las 09:30 horas del día veintinueve (29) de junio del 2021, se dio por concluida la sesión. En constancia, firman quienes en ella intervinieron

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ASJ. MARILYN DENISE MACKIU MORA
Comité Jurídico Evaluador

ASE. MARIA ALEJANDRA BARRERA CASTRO
Comité Económico Evaluador

ASJ. LORENA FORERO SILVA
Comité jurídico de Adquisiciones

PD04. OLVI ARTUNDUAGA CUÉLLAR
Comité Financiero de Adquisiciones

TE. ANDREA MEDINA SUAREZ
Jefe de Contratación CENAC REGIONAL FLORENCIA

ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR LAS EVALUACIONES Y RECOMENTAR ADJUDICAR (EMITIR ORDEN DE COMPRA) O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO No. 067 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021, QUE SE ADELANTA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NO. CCE-286-AMP-2020, CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE BIENES (REPUESTOS) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

ST. CARLOS ANDRES GRAJALES GUEVARA
Comité Técnico Evaluador

MY. MANUEL RICARDO REY RIOS
Comité Técnico de Adquisiciones”

MY. MANUEL ALEJANDRO PEÑUELA ACONCHA
Ordenador del Gasto “CENAC REGIONAL FLORENCIA

TC. FREDDY HERNÁN MORA ROJAS
Gerente de Proyecto